

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 17 DE OCTUBRE DE 2022
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 17 DE OCTUBRE DE 2022

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 10 de Octubre de 2022.
- Conceder licencia para la tenencia de animal potencialmente peligroso.
- Incoar expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia y Protección de Animales en el Término Municipal de Daimiel.
- Incoar tres expedientes sancionadores por infracción de la Ordenanza Municipal de Bienes Públicos de Titularidad Municipal y Mantenimiento de la Convivencia Ciudadana en el Término Municipal de Daimiel.
- Incoar expediente sancionador por infracción de la L. O. 4/2015 sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.
- Proceder a la concesión de una subvención de 300 euros a las siguientes entidades vinculadas al ocio: Asociación San Cristóbal, Peña Taurina Daimieleña, Asociación Cultural Calatrava "Slot" Daimiel, Asociación Cultural Grupo Motero No nos pilla el radar, Asociación cultural Grupo Motero Los Colaos, Asociación Cultural Memoria Agrícola de Daimiel, y Asociación Cultural Moto Club Brujas.
- Suscribir contrato menor con la empresa SAGRES SL por importe de 3.440,80 euros (más 21% de IVA), para el suministro de 17 uds. anoraks $\frac{3}{4}$ para agentes de la Policía Local de Daimiel.
- Proceder a la devolución de fianzas depositadas por obras de nueva planta y gestión de residuos.
- Aprobar la primera y única certificación correspondiente a la obra denominada "Sustitución parcial del pavimento del Paseo del Recinto Ferial a Bloque Juan y Manuel Chacón", por importe de 21.780 euros (IVA incluido), así como la factura correspondiente que se acompaña.
- Aprobar plan de seguridad y salud correspondiente a las obras de "Renovación de cubierta en antiguo vestuarios campo de fútbol Ntra. Sra. Del Carmen".

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE